



Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Quijano	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Vargas	NOMBRES Arnul Steven	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1117548453	SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/>		NÚMERO 1663188225	D.M. 43
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 14 MES 08 AÑO 1997 PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA MUNICIPIO IBAGUÉ		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 4 - 7 45 barrio Santa fe PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETÁ MUNICIPIO PUERTO RICO TELÉFONO 3176610998- 3212944386 EMAIL stevenvargas781@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA			FECHA DE GRADO		
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARjeta PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBtenido		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
PREGRADO	10	SI	NO			MES	AÑO	

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS				
MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION
				MES AÑO
Virtual	Fundación social construyendo un nuevo país	Virtual	Diplomado	06 2017

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X				X		X		

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
ALCALDIA DE PUERTO RICO - CAQUETA			X				COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	MUNICIPIO PUERTO RICO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 4312801	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
	Día	10	Mes	11	Año	2022	Día	31	Mes	12		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA Apoyo en coordinación adulto mayor, JEA y discapacidad				DIRECCIÓN CARRERA 5 - 4 01 B/ El comercio							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
: FUNDACION PICACHOS			X				COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	MUNICIPIO FLORENCIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 4355474	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
	Día	01	Mes	05	Año	2022	Día	22	Mes	08		
CARGO O CONTRATO ACTUAL A. PSICOLOGO	DEPENDENCIA ORIENTACION PSICOSOCIAL				DIRECCIÓN CARRERA 12 - 19 48 Centro							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
MEDICAL P-DROZ FLORENCIA S.A.S			X				COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ-CAUCA	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3143107861	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
	Día	01	Mes	12	Año	2021	Día	15	Mes	06		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - PSICOSOCIAL	DEPENDENCIA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL				DIRECCIÓN CALLE 10 - 9A 13 LC 103 EL PRADO							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MAS AMOR POR FAVOR			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	MUNICIPIO FLORENCIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3124244380	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	07	Año	2022	Día	10	Mes	03	Año	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA profesional psicosocial comunitaria a través del acompañamiento a población vulnerable de violencia y a víctimas del conflicto armado						DIRECCIÓN	Calle 18 #24-45 Barrio los Alpes					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SAGRADOS CORAZONES			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	MUNICIPIO PUERTO RICO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día	03	Mes	02	Año	2021	Día	14	Mes	02	Año	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ORIENTADOR PSICOLOGO	DEPENDENCIA ORIENTADOR PSICOSOCIAL						DIRECCIÓN	CARRERA 5 - 5 68 B/ Las Americas					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
AREA DE CONOCIMIENTO		Día: _____ Mes: _____ Año: _____					Día: _____ Mes: _____ Año: _____					
NIVEL EDUCATIVO							DIRECCIÓN					

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	6

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA
LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

DOS AÑOS SEIS MESES

3

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5º. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 02/10/2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

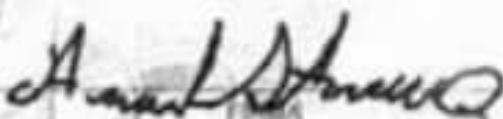
NÚMERO
1.117.548.453

QUIJANO VARGAS

APELUDOS

ARNUL STEVEN

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO

14-AGO-1997

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH

13-OCT-2015 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

SXKO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS QUIJANO VARGAS

INDICE DERECHO



A-4400000-00845340 M-1117548453-20171010

0058026034A 1

1694605406





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1983, Ley 376 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS

Órdenes de Credenciales N°. 111754453 de Jamón

*Complió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de*

PSICOLOGO

Dado en Bogotá D.C., Año 25 de Septiembre de 2021

Secretaria General
Año de Grado N° 6067
Fecha 25 de Septiembre de 2021
Número de Diploma 133072
Libro 24, Folio 52

Número 10.000.000

Código de Verificación: 000000000000

Verifique su diploma en: www.unad.edu.co





Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 6047

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el dia 25 de Septiembre de 2021 en la ciudad de Florencia y presidida por el Doctor Edilberto Silva Fierro, Director del CENTRO FLORENCIA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO
REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1117548453 de Florencia, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

**OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA - LA IMAGEN Y LA
NARRATIVA COMO HERRAMIENTAS PARA EL ABORDAJE PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS
DE VIOLENCIA. DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ (FLORENCIA, PUERTO RICO, VALPARAISO)**

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de Septiembre de 2021.

**Anotado en el libro de actas No. 6
Registro de Diploma 116951, Libro 24, Folio 12**

Secretaria General

 <p>República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775-9</p>	CERTIFICACIONES	
	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	CODIGO TRÁMITE: 110.07.09.
		TRD - VERSION 1 - 2016



110.07.09.00027

**LA SUSCRITA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DE PUERTO RICO,
CAQUETÁ**

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en esta oficina se encontró que el señor **ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS**, identificado con la cedula de ciudadanía C.C.1117.548.453 expedida en Florencia; ejecutó con el Municipio de Puerto Rico Caquetá, los Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, que a continuación relaciono:

No. De contrato:	CPSAG No. 2022- 054.
Objeto Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA Y PARTICIPACION COMUNITARIA EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL ADULTO MAYOR, DISCAPACIDAD, Y JOVENES EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETA.
Duración:	Un (01) mes y veinte (20) días
Fecha de inicio:	10 de noviembre de 2022
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2022
Estado:	Ejecutado, según acta de informe final.

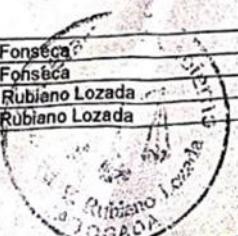
La Presente se expide a solicitud del interesado para acreditar experiencia.

Dada en la Secretaría General de Gobierno del Municipio de Puerto Rico, Caquetá, a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2023.

ILDRED VANESSA RUBIANO LOZADA
Secretaría General y de Gobierno

"Unidos por Puerto Rico, para que vuelva el Progreso".

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyecto:	Luz Dary Venú Fonseca
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboro:	Luz Dary Venú Fonseca
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó:	Ildred Vanessa Rubiano Lozada
Correo electrónico:	Gobierno@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó:	Ildred Vanessa Rubiano Lozada





FUNDACIÓN

NIT: 901.585.888-1

FUNDACION MAS AMOR POR FAVOR

El representante legal de FUNDACION MAS AMOR POR FAVOR de
Florencia (Caquetá)

CERTIFICA:

Que ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía 1.117.548.453 de Florencia Caquetá presto sus servicios desde el 01 de julio de 2022 hasta el 10 de marzo de 2023, como profesional psicosocial comunitaria a través del acompañamiento a población vulnerable de violencia y a víctimas del conflicto armado en la ciudad de Florencia, desempeñando una labor eficiente, con profesionalismo y dedicación en el marco por favorecer A los más necesitados.

Descripción de algunas funciones:

- Identificar y focalizar dentro de las comunidades las personas víctimas de violencia y conflicto armado.
- Realizar la socialización, promoción y divulgación del programa durante las visitas y encuentros definidos.
- Realizar los procesos de vinculación, caracterización y atención de los participantes en el programa.
- Realizar el levantamiento de actas de aceptación de compromiso y declaración del núcleo del hogar, por cada uno de los participantes vinculados al programa y demás formatos requeridos.
- Realizar actividades de motivación y seguimiento al cumplimiento de las metas esperadas por los participantes.
- Recolectar y enviar material filmico y fotográfico de los procesos desarrollados con los participantes dentro del programa.
- Consolidar los archivos que evidencian los avances de los participantes durante la ejecución del programa.

NEOMEYER CUELLAR CASTRO

Representante legal más amor por favor

CC. 1.117.490.850

3124244380

FUNDACION PICACHOS
Nit. 828.000.312-7

CERTIFICA

 FUNDACION PICACHOS		
Certificado Laboral		
RADICADO	FECHA	FOLIOS
FP-18001-CL-637	22/08/2022	0
FUNCIONARIO QUE FIRMA		
MIGUEL ANGEL CLAROS CORREA		
DIRECTOR EJECUTIVO		

Que la señora ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.548.453 laboró como PSICOLOGA en el marco del Contrato de Aporte No 18001622021, suscrito entre ICBF Regional Caquetá y Fundación Picachos, mediante contratos de Prestación de servicios relacionados así:

1. Contrato No FP-1800162-091-2022 desde 01 de Mayo de 2022 al 30 de Julio de 2022
2. Contrato No FP-1800162-091-2022 desde 08 de Agosto de 2022 al 22 de Agosto de 2022)

Desarrollando las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL PSICOSOCIAL DE RIESGO ESPECÍFICO	
1	Identificar y focalizar las niñas y los niños que harán parte del programa
2	Conformar los grupos, es decir, organizar a las niñas y los niños focalizados en 4 grupos de hasta 25, teniendo en cuenta curso de vida y proximidad geográfica.
3	Diligenciar los formatos e instrumentos que le solicite el ICBF.
4	Aplicar el formato para la identificación de habilidades de entrada y salida a los participantes del Programa (según formato definido por el ICBF).
5	Registrar la información de los participantes en el sistema de Información definido por el ICBF.
6	Desarrollar los encuentros vivenciales de lectura del contexto, los encuentros vivenciales de fortalecimiento de habilidades del siglo XXI, los encuentros vivenciales de prevención de riesgos específicos, los encuentros vivenciales intergeneracionales y los encuentros vivenciales individuales con las familias, de acuerdo con las orientaciones metodológicas proporcionadas por el Asesor Metodológico del operador y teniendo en cuenta los contenidos técnicos brindados por el ICBF.
7	Asistir al menos una vez al mes a un encuentro de núcleo de desarrollo en cada uno de sus grupos, para observar la participación de las niñas y los niños e identificar cómo se están articulando los temas desarrollados en los encuentros con las actividades de núcleo de desarrollo.
8	Apoyar al Asesor Metodológico en la elaboración del plan de trabajo para el desarrollo de los encuentros con los grupos a su cargo.
10	Apoyar al Coordinador General y Asesor Metodológico en la elaboración del plan de trabajo en campo para el desarrollo de las actividades
11	Participar en COMPOS, MIAFF y demás mesas de trabajo que permitan la articulación con el programa
12	Asistir al menos una vez al mes a los GET (Grupos de estudio y trabajo) programados por el equipo base del programa
13	Levantar la línea de base al inicio de la intervención y el seguimiento al finalizar con los ajustes pertinentes durante el proceso.
14	Registrar la información de los participantes en el Sistema de Información de acuerdo con la metodología definida por el programa
15	Diligenciar los formatos e Instrumentos que le solicite el ICBF
16	Llevar una bitácora para registrar el proceso que se sigue con cada niño y niña
17	Desarrollar los encuentros de intensificación que sean necesarios.

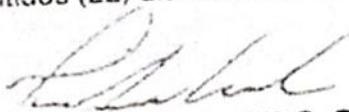
Certificado de Existencia y Representación Legal S0500145

Sede Administrativa Carrera 12 No. 19-48 Centro, Telefax (098) 4355474, Florencia - Caquetá
 Sede Neiva Carrera 46 No. 17-45 Villa Regina, Teléfono (098) 8779659
 Sede Pitalito Calle 9 No. 11-05 San Antonio, Teléfono (098) 8366330
 Página WEB: www.fundacionpicachos.org - Email: fpicachos@fundacionpicachos.org

18	Desarrollar los encuentros familiares y comunitarios (individuales y grupales) de acuerdo con las orientaciones metodológicas proporcionadas por el ICBF y el asesor metodológico del operador
19	Realizar articulaciones interinstitucionales y activaciones de rutas en el caso de identificar vulneración de diferentes y/o incidencias en factores de riesgos
20	Coordinar la entrega de refugios tanto para los niños, niñas y adolescentes que asisten a cada encuentro vivencial como para los encuentros intergeneracionales
21	Participar en los encuentros de capacitación y retroalimentación de los procesos durante toda la vigencia.
22	Realizar la búsqueda activa de los potenciales participantes de la modalidad, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo
23	Apoyar la sensibilización, inscripción y caracterización de la población objeto de la modalidad
24	Apoyar la elaboración de los planes de trabajo, cronogramas, estrategias y horarios para la puesta en marcha de las sesiones para la prevención de riesgos específicos, el ejercicio de los derechos y la ciudadanía y de los encuentros de Fortalecimiento familiar y de los entornos próximos de desarrollo
25	Revisar y ajustar el programa de formación en sus módulos, contenidos, actividades y el material de apoyo, de acuerdo con las necesidades del territorio
26	Apoyar la logística de los diferentes encuentros que se realicen en el territorio.
27	Realizar y apoyar actividades de asesoria individual a los participantes, de acuerdo con los lineamientos establecidos
28	Identificar las necesidades y oportunidades de alianzas, conforme al reconocimiento y estudio del contexto y de la demanda del grupo de participantes asignado
29	Garantizar la confidencialidad de la información relacionada con las experiencias de vida de los participantes, que surja en el desarrollo del proceso de atención.
30	Realizar contención emocional (primeros auxilios psicológicos) en caso de ser necesario a los adolescentes, jóvenes y adultos participantes
31	Elaborar al cierre de cada sesión de trabajo, un reporte de la asistencia y de las actividades desarrolladas
32	Aplicar mecanismos para medir la calidad de los servicios, el nivel de satisfacción de los usuarios y el desarrollo de las actividades, con el fin de garantizar la permanencia de los participantes en la modalidad
33	Revisar, ajustar y garantizar de acuerdo con los lineamientos de la coordinación del proyecto, la existencia de los documentos resultantes del proceso formativo por cada participante y subir la documentación final al sistema de información definido por el ICBF.
34	Apoyar la preparación de los informes de gestión y documentos técnicos en la periodicidad y puntualidad requerida por el ICBF
35	Apoyar la estrategia de gestión de conocimiento en el marco de las acciones desarrolladas por el proyecto en el territorio
36	Gestionar, articular y activar la oferta interinstitucional del territorio, para la garantía de los derechos de los adolescentes, jóvenes y el fortalecimiento familiar o la activación de rutas, en caso de posibles vulneraciones o amenazas.
37	Asistir y participar en las reuniones programadas por la supervisión del contrato cuando sea convocado
38	Desarrollar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la propuesta de sistematización de experiencias del programa Generación Explora

Lo anterior se expide con destino a la Hoja de Vida.

Dada en Florencia Caquetá, a los veintidós (22) días del mes de Agosto de Dos Mil veintidós (2.022).


MIGUEL ANGEL CLAROS CORREA
 Director Ejecutivo

Certificado de Existencia y Representación Legal 50500145

Sede Administrativa Carrera 12 No.19-48 Centro, Telefax (098) 4355474, Florencia - Caquetá
 Sede Neiva Carrera 46 No.17-45 Villa Regina, Teléfono (098) 8779659
 Sede Pitalito Calle 9 No. 11-05 San Antonio, Teléfono (098) 8366330
 Página WEB: www.fundacionpicachos.org - Email: spicachos@fundacionpicachos.org

	CÓDIGO A2.F22	MEDICAL P-DROZ	FECHA DE EMISIÓN 05/05/2022
	VERSIÓN 2.0	CERTIFICACIÓN LABORAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 10/02/2021 PÁGINA: 1 de 1

El Suscrito, IGANACIO ESTEBAN CORTES, en calidad de representante legal de
MEDICAL P-DROZ FLORENCIA S.A.S, NIT. 900239302-1

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, que el señor, ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No.1117548453, de Puerto Rico, laboró con nosotros como profesional en la Salud, desde el 01 de diciembre de 2021 hasta el 15 de junio de 2022.

Tempo en el cual demostró, responsabilidad, honestidad, cumplimiento, como profesional Psicosocial dentro del marco de la dimensión vida saludable y condiciones transmisibles, del programa de salud pública de intervenciones colectivas PIC en los departamentos de Cauca y Caquetá. - Atenciones psicológicas en prevención de las violencias." y desempeñó las funciones:

- 1 Aplicar y diligenciar formatos para la identificación de habilidades y debilidades.
- 2 Desarrollar encuentros de fortalecimiento y desarrollo para la prevención de riesgos específicos, orientaciones metodológicas comunitarias.
- 3 Apoyo al Coordinador general metodológico en el plan de trabajo en campo para el desarrollo de actividades.
- 4 Asesorar Metodológicamente el plan de trabajo que se llevaron a cabo en el campus de aplicación.
- 6 Desarrollar encuentros socio comunitarios indicados para la ejecución.
- 7 Gestionar y articular con instituciones del territorio que brinden fortalecimiento y apoyo en el proceso con la comunidad.

Para constancia se firma en Florencia, a los 24 días del mes de Enero del 2023,
Atentamente,



MEDICAL P-DROZ FLORENCIA S.A.S.
R.L. IGNACIO ESTEBAN CORTES
C.C. No. 79.877.724 DE BOGOTÁ D.C.
Gerente



EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO
TÉCNICO COMERCIAL SAGRADOS CORAÑONES
DE PUERTO RICO CAQUETÁ

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO

Que ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS, identificado con CC 1117548453 expedida en Florencia Caquetá, fue voluntario en esta Institución Educativa sede Puerto Limón, desde el 03 febrero 2021 hasta el 14 febrero de 2022, realizando la acción voluntaria que se especifica de forma gratuita y desinteresada, consistente en: orientación pedagógica y educativa con el objetivo de contribuir a crear hábitos y conductas adecuadas en la primera infancia en niños/as de 4 a 11 años.

- Persona responsable del programa o proyecto de voluntariado: Sandra Patricia Vargas medina (docente) y Jesus Elias García Montes (Rector)
- Funciones y tareas que desarrolló la Persona voluntaria en este programa
Orientador psicopedagógico

Dado en Puerto Rico Caquetá, 16 de mayo de 2022

JESÚS ELIAS GARCIA MONTES
C.C: 17.682.619 de Betéen de los Andaquies
Rector

Dora Deyla Monsalve P.
DORA DEYLA MONSALVE PUERTA
C.C: 30.518.139 de Puerto Rico
Secretaria

Sandra Patricia Vargas Medina
SANDRA PATRICIA VARGAS MEDINA
C.C 28698211 de Dolores Tolima
Docente grado de Preescolar.

Educación Integral para construir tu mejor futuro
Aprobado por Resolución número 00150817011708 D-16 130502000313 NIT 891190454-7
Carrera 5 No. 5 68 Barrio las Américas Celular 3212074012 e-mail: itesco.caquetá@itesco.edu.co

 <p>República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775-9</p>	CERTIFICACIONES	
	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	CODIGO TRÁMITE: 110.07.09.
		TRD - VERSION 1 - 2016

110.07.09.00630

**LA SUSCRITA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DE PUERTO RICO,
CAQUETÁ**

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en esta oficina se encontró que el señor **ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.548.453 expedida en Florencia; ejecutó con el Municipio de Puerto Rico, el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, que a continuación relaciono:

No. De contrato:	CPSAG No. 2023- 025
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION, A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA EN TEMAS RELACIONADOS CON EL ADULTO MAYOR, JUVENTUDES, DISCAPACIDAD Y JOVENES EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETA.
Duración:	Tres (03) meses veinte (20) días
Fecha de inicio:	14 de febrero de 2023
Fecha de terminación:	25 de mayo de 2023
Estado:	Ejecutado, según acta de informe final

La Presente se expide a solicitud del interesado para acreditar experiencia.

Dada en la Secretaría General de Gobierno del Municipio de Puerto Rico, Caquetá, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2023.



MARLENY IBARRA PORTELA
Secretaria General y de Gobierno

"Unidos por Puerto Rico, para que vuelva el Progreso".

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyecto:	Ana Milena Parra Lizcano
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboro	Ana Milena Parra Lizcano
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó:	Marleny Ibarra Portela
Correo electrónico:	Gobierno@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó:	Marleny Ibarra Portela



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de octubre de 2023, a las 16:13:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1117548453
Código de Verificación	1117548453231003161301

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR—
Página 1 de 1



Escaneado con CamScanner



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 232456017



PIB
16:15:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de octubre del 2023

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1117548453:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:17:34 PM horas del 03/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 1117548453

Apellidos y Nombres: QUIJANO VARGAS ARNUL STEVEN

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Certificado Bancario

Martes, 20 de enero de 2023

Señor(a)
ALCALDÍA MUNICIPAL PUERTO RICO CAQUETÁ

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS identificado(a) con CC 1117548453, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	47327540871	2021/10/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Acebedo y Gómez

Puerto Rico Caquetá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según Decreto 320. 000272 del 01 de Julio de 2003

Confiere a:

Arnul Steven Quijano Vargas

Identificado con C.I. 970614-07162 Ibagué Tolima

El título de:

Bachiller Académico

con Profundización en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

Según Acta General de Graduación No. 027

Dado en Puerto Rico Caquetá a los 04 días del mes de diciembre de 2014.

Esp. Carlos Arturo Martínez Valencia
C.C. N°. 7.540.331 de Clemente (Quindío)
Rector

Lic. Gloria Esperanza Sánchez Náñez
C.C. N°. 30.515.932 de Puerto Rico (Caquetá)
Secretaría

No requiere registro. Decreto No. 921 del 06 de mayo de 1993, expedida en el M.E.P.



Institución Educativa "Acevedo y Gómez"

Aprobado por Decreto No. 000272 del 01 de julio de 2003

Puerto Rico - Caquetá

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Puerto Rico, Caquetá a los 04 días del mes de Diciembre de 2014 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Acevedo y Gómez de Puerto Rico Caquetá, Institución aprobada según Decreto No. 000272 del 01 de julio de 2003 en el nivel de Educación Media Vocacional autorizada por la Secretaría de Educación del Caquetá para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA correspondiente al nivel de Educación Media Académica con Profundización en Ciencias Naturales y Educación Ambiental en la jornada MAÑANA

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos, número del documento de identidad se relaciona a continuación:

Arnul Steven Quijano Vargas

Identificado con T.I. No. 970814-07162 de Ibagué Tolima

Es fiel copia del Acta original General No. 027 dada a los 04 días del mes de Diciembre de 2014, que consta de Sesenta y cuatro (64) alumnos graduados, la cual comienza con el nombre de Adrian Duarte Giraldo y termina con el nombre de Yury Delcy Bedoya Díaz.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en artículo 7º, decreto 1860 de 1981. Firmado por el Esp. Carlos Arturo Martínez Valencia (Rector) y la Lic. Gloria Esperanza Sánchez Náñez (Secretaria).

Dada en Puerto Rico Caquetá a los 04 días del mes de Diciembre de 2014.

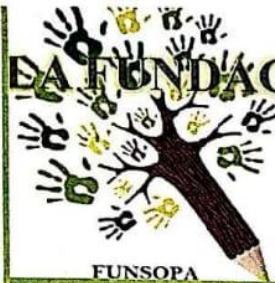
Esp. Carlos Arturo Martínez Valencia
CC. No. 7.540.331 Armenia (Quindío)
Rector

Lic. Gloria Esperanza Sánchez Náñez
CC. No. 70.515.932 de Puerto Rico (Caquetá)
Secretaria

"Servimos a nuestra comunidad y formamos para la vida"

Web: www.inacego.edu.co

Email: inacego@inacego.edu.co



LA FUNDACIÓN SOCIAL CONSTRUYENDO UN NUEVO PAÍS

"Trabajando Por El Bienestar Social"

NIT 9009929810

Otorga el presente certificado de participación a:

ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS

C.C. 1117548453

Por haber asistido al:

“Diplomado En Psicología Clínica”

Duración: 120 Horas

Celebrado en Florencia-Caquetá el día 24 de Junio del 2017



Esp. Leydi Vanessa Macias Franco
Directora FUNSOPA

Esp. Diana Carolina Bastidas Barragán
Coordinadora Académica

Mag. Nancy Peralta Barrera
Facilitador del Curso



Colombia Responde y la Alcaldía de Puerto Rico

Otorgan la presente constancia a;

ARNOL STEVEN QUIJANO VARGAS
C.C. 1.117.548.453

Por su asistencia al
Taller de Capacitación en Planes de Desarrollo Territorial

Realizado durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2016 con una intensidad de 20 horas

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Quevedo'.

Orlando Quevedo Aponte
Director Regional (E) Colombia Responde

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bravo Molina'.

Hernan Armando Bravo Molina
Alcalde



Hace Constar Que



ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS

Identificado(a) con C.C. 1117548453

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

Con una intensidad de ciento cuarenta (140) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dos (02) días del mes de noviembre del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional


RICARDO SANMIGUEL GARCIA

Subdirector

Corporación Internacional Líderes ONG


LUIS CARLOS PRADA PRADA

Director

Corporación Internacional Líderes ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 636d679c040d3
url: <https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados>



Hace Constar Que



ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS

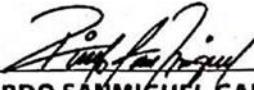
Identificado(a) con C.C. 1117548453

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO PERITAZGO

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

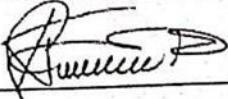
Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dos (02) días del mes de noviembre del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional


RICARDO SANMIGUEL GARCIA

Subdirector

Corporación Internacional Líderes ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 636d679c0a5e4
url: <https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados>


LUIS CARLOS PRADA PRADA

Director

Corporación Internacional Líderes ONG



Hace Constar Que



ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS

Identificado(a) con C.C. 1117548453

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO ENTREVISTA JURÍDICA Y FORENSE

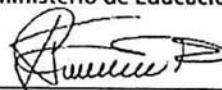
Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dos (02) días del mes de noviembre del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional


RICARDO SANMIGUEL GARCIA

Subdirector

Corporación Internacional Lideres ONG


LUIS CARLOS PRADA PRADA

Director

Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: **636d679c0886f**
url: <https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados>



Hace Constar Que



ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS

Identificado(a) con C.C. 1117548453

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO PSICOMETRÍA FORENSE

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los dos (02) días del mes de noviembre del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA

Subdirector

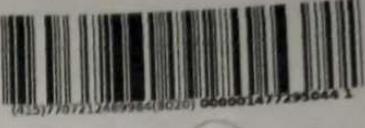
Corporación Internacional Líderes ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA

Director

Corporación Internacional Líderes ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 636d679c05d7b
url: <https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados>

		4. Número de formulario:		14772950441																																																										
				 (415)770712469984(8020)6000014772950441																																																										
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Florencia																																																											
1 1 1 7 5 4 8 4 5 3 1			28. País COLOMBIA																																																											
34. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión iliquidada		29. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 1117548453																																																											
Lugar de expedición		30. Departamento Caquetá	27. Fecha expedición 2015,10,13																																																											
31. Primer apellido QUIJANO		32. Segundo apellido VARGAS	33. Primer nombre ARNUL																																																											
35. Razón social		34. Ciudad/Municipio Florencia																																																												
36. Nombre comercial		37. Dígitos																																																												
UBICACIÓN																																																														
38. País COLOMBIA		39. Departamento Caquetá	40. Ciudad/Municipio Puerto Rico																																																											
41. Dirección principal CL 4 7 45 BRR SANTA FE																																																														
42. Correo electrónico stevenvargas781@gmail.com																																																														
43. Código postal		44. Teléfono 1	45. Teléfono 2																																																											
CLASIFICACIÓN																																																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Actividad económica</th> <th colspan="2">Otras actividades</th> <th colspan="2">Ocupación</th> </tr> <tr> <th>46. Código</th> <th>47. Fecha inicio actividad</th> <th>48. Código</th> <th>49. Fecha inicio actividad</th> <th>50. Código</th> <th>51. Código</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7 4 9 0</td> <td>2 0 2 1 0 1 3 0</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>					Actividad económica		Otras actividades		Ocupación		46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	7 4 9 0	2 0 2 1 0 1 3 0			1	2																																								
Actividad económica		Otras actividades		Ocupación																																																										
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código																																																									
7 4 9 0	2 0 2 1 0 1 3 0			1	2																																																									
Responsabilidades, Calidades y Atributos																																																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>4</th><th>5</th><th>6</th><th>7</th><th>8</th><th>9</th><th>10</th><th>11</th><th>12</th><th>13</th><th>14</th><th>15</th><th>16</th><th>17</th><th>18</th><th>19</th><th>20</th><th>21</th><th>22</th><th>23</th><th>24</th><th>25</th><th>26</th><th>27</th><th>28</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>53. Código</td><td>4 9</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	53. Código	4 9																												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28																																			
53. Código	4 9																																																													
49 - No responsable de IVA.																																																														
Diligencias aduaneras																																																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>4</th><th>5</th><th>6</th><th>7</th><th>8</th><th>9</th><th>10</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>54. Código</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>20</td> </tr> </tbody> </table>					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	54. Código											11	12	13	14	15	16	17	18	19										20																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																																					
54. Código																																																														
	11	12	13	14	15	16	17	18	19																																																					
									20																																																					
Exportadores																																																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>55. Forma</th><th>56. Tipo</th><th>57. Servicio</th><th>58. Modo</th><th>59. CPC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>					55. Forma	56. Tipo	57. Servicio	58. Modo	59. CPC																																																					
55. Forma	56. Tipo	57. Servicio	58. Modo	59. CPC																																																										
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la Inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.																																																														
Para uso exclusivo de la DIAN																																																														
59. Anexos	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	60. Nro. de Folio:	1	61. Fecha 2021-07-22 / 09:49:33																																																										
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar la inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.																																																														
Parágrafo de artículo 1.6 1.2.20 de Decreto 1625 de 2016																																																														
Firma del solicitante:																																																														
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.																																																														
Firma autorizada:																																																														
984. Nombre GARZON GOMEZ JENNI JOHANA																																																														
985. Cargo Gestor I																																																														

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICOLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.




GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo
www.colpsic.org.co



COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



**TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO**

No. 236861

Fecha de expedición: 08/10/2021

ARNUL STEVEN QUIJANO VARGAS

Cédula de Ciudadanía

1117548453

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente

